

**ACTA DE PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE WANCHAQ**

En el Distrito de Wanchaq, Provincia y Región del Cusco, siendo las 17:00 horas, del día 27 de marzo del 2024 reunidos en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Wanchaq; en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA" y su reglamento; en merito a lo convocatoria efectuada mediante **OFICIO CIRC. N° 04-2024-ST-CODISEC-WANCHAQ/C** de fecha 22 de marzo del presente año, para llevar a cabo la **Primera Consulta Pública de CODISEC Wanchaq**.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq William PEÑA FARFAN, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq, da la bienvenida a los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y al público asistente a la primera consulta pública del CODISEC y pide al responsable de la Secretaría Técnica CRNEL. PNP (r) Juan Flórez Becerra, para la verificación del quórum reglamentario y así para dar inicio a la presente sesión:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
1	<b>MGT. WILLIAM PEÑA FARFAN</b> Alcalde de la Municipalidad de Wanchaq	ASISTIO
2	<b>SEÑORITA MILENA VELASQUEZ PAREJA</b> Subprefecta del Distrito de Wanchaq	ASISTIO
3	<b>DRA. YANET OFELIA PAREDES SALAS</b> Representante del Poder Judicial	ASISTIO
4	<b>DRA. EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA</b> Representante del Ministerio Público	ASISTIO
5	<b>DRA. HELGA BERENICE SALINAS TORRES</b> Fiscal Responsable del Programa Nacional Justicia Juvenil Restaurativa en el Distrito Fiscal de Cusco	<b>NO ASISTIO</b>
6	<b>CMDTE. PNP. VICTOR MARTIN OCAÑA HORNA</b> Comisario PNP Wanchaq	ASISTIO
7	<b>MAYOR PNP KAREN VALDERRAMA VILLASANTE</b> Comisaria de la Familia Wanchaq	ASISTIO
8	<b>MAYOR PNP EDWARD IVÁN SALAZAR SÁENZ</b> Jefe de la Unidad de Tránsito de la PNP Cusco	ASISTIO
9	<b>DR. ROBERTH CHAVEZ HURTADO</b> Representante del Ministerio de Justicia	ASISTIO
10	<b>LIC. EDWIN CHOQUENEIRA VILLA</b> Director de Gestión Pedagógica UGEL Cusco	ASISTIO
11	<b>MEDICO EDWIN DANIEL CASTAÑEDA PONCE</b> Jefe de la Microred de Salud Wanchaq	ASISTIO
12	<b>LIC. RUBEN JORGE FLORES CHAVEZ</b> CEM Comisaria de la Familia Wanchaq	<b>NO ASISTIO</b>
13	<b>LIC. RUDYARD WILHELM AQUEPUCHO BELLOTA</b> Jefe del Centro de Salud Mental Comunitario Cusco	ASISTIO
14	<b>LIC. CARLOS EDUARDO CAYA LOAIZA</b> Director del Servicio de Orientación al Adolescente Cusco	ASISTIO
15	<b>SEÑORA ISABEL TERAN DE OCHOA</b> Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales	ASISTIO

Existiendo el cuórum de ley, el Sr. alcalde y presidente del CODISEC Wanchaq, da inicio a la presente consulta pública de seguridad ciudadana y pide dar lectura a los puntos de agenda:

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
DIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA  
CUSCO  
R. Chávez FL

DACER



**PUNTO DE LA AGENDA:**

1. Lectura de las Reglas de participación para la Primera Consulta Pública del CODISEC Wanchaq.
2. Informe de actividades correspondiente al primer trimestre (Secretaría Técnica de CODISEC- Wanchaq).
3. Informe de actividades por parte del Jefe de la Oficina de Fiscalización, correspondiente al primer trimestre.
4. Informe de actividades por parte del Comisario PNP Wanchaq, correspondiente al primer trimestre.
5. Participación del Público Asistente.

Se procede al desarrollo del **primer punto de agenda** y el Secretario Técnico del CODISEC Wanchaq, procede a informar sobre las acciones desarrolladas por la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana como la participación conjunta con la PNP y Ministerio Público en operativos de locales nocturnos, operativos por temas de salubridad a establecimientos comerciales, apoyo a personas en estado de ebriedad, erradicación de personas que consumen bebidas alcohólicas en espacios públicos, la ejecución del patrullaje integrado y patrullaje municipal, tal como se muestra en los ppts que a continuación de adjunta:

CLAUSURA DEL LOCAL NOCTURNO CASA BLANCA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ

CLAUSURA DEL LOCAL "EL TEMPLO DISCO CLUB" UBICADO EN EL PARQUE INDUSTRIAL 888 DE LA VÍA EXPRESSA POR INCUMPLIR LA SANCIÓN DE CLAUSURA INMEDIATA Y DEFINITIVA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ

INTERVENCIÓN DE REBOTOSOS EN EL PARTIDO CIENCIANO VS ALIANZA LIMA CON PNP Y SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ

CAPTURA DE DOS DELINCUENTES QUE HABÍAN SUSTRADO PRODUCTOS DE LA CANNASTA SUPERMERCADOS, UBICADO EN LA AV. DE LA CULTURA- URB. SANTA MÓNICA CON PARTICIPACIÓN DE PNP Y SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ

PARTICIPACIÓN EN OPERATIVO MULTISECTORIAL ACADEMIAS PRE UNIVERSITARIAS CON PARTICIPACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ

PARTICIPACIÓN EN OPERATIVO MULTISECTORIAL ACADEMIAS PRE UNIVERSITARIAS CON PARTICIPACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA  
CUSCO  
R. Chávez H.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC  
WANCHAQ  
CUSCO - PERU

OPERATIVO MULTISECTORIAL INOPINADO Y CLAUSTRURA A PANADERÍAS MERCADO DE TITO CON PARTICIPACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SERENAZGO



Municipalidad Distrital de Wanchaq

OPERATIVO MULTISECTORIAL A ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "ANTICUARIADO Y PARRILLAS DON BAMBULETO" DEBIDO A QUEJAS INFRACCIONES CONTRA LA SALUD PÚBLICA



Municipalidad Distrital de Wanchaq

OPERATIVO BIOPINADO HOSPEDALES CON PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, FISCALIZACIÓN, SALUBRIDAD Y SERENAZGO



Municipalidad Distrital de Wanchaq

ERRADICACIÓN DE PERSONAS QUE CONSUMEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS



Municipalidad Distrital de Wanchaq

RESGUARDO EN EL INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE WANCHAQ



Municipalidad Distrital de Wanchaq

APOYO A PERSONAS EN ESTADO DE EBRERIDAD



Municipalidad Distrital de Wanchaq

APOYO A LA PNP EN TRIPLE CHOQUE AV. 28 DE JULIO ALTURA TERCER PARADERO DE TITO



Municipalidad Distrital de Wanchaq

INTERVENCIÓN A PERSONA QUE SE HABRÍA QUITADO LA VIDA SECTOR HUAMANTANA



Municipalidad Distrital de Wanchaq

PRODUCCIÓN DE PATRULLAJE PRIMER TRIMESTRE 2024

PATRULLAJE	TOTAL	PATRULLAJE	TOTAL
INTERRADO		MUNICIPAL	
ENERO	235	ENERO	319
FEBRERO	239	FEBRERO	360
MARZO	266	MARZO	302
TOTAL	740	TOTAL	981

PRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA PRIMER TRIMESTRE 2024

N°	ACCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Erradicación de Ebreros	17	574	647	1238
2	Contacto ciudadano, resguardo escolar	2	124	90	216
3	Apoyo a las acciones de fiscalización de locales que expenden bebidas alcohólicas	3	5	2	10
4	Intervenciones por intentos de robo y/o hurto	0	14	17	41
5	Apoyo en accidentes de tránsito	1	43	45	89
6	Erradicación de vehículos mal estacionados	5	15	70	90
7	Intervención de Violencia Familiar	2	5	6	13
8	Apoyo en primeros auxilios	1	2	3	6
9	Intervención en áreas verdes	12	10	10	32

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Wanchaq, 28 de Julio de 2024



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ



Así también, el Coordinador de la Secretaría Técnica del CODISEC, informa respecto de las actividades ejecutadas y programadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana en las cuales han participado las instituciones que forman parte del CODISEC. Las actividades estuvieron relacionadas al Día de la Salud Mental, Acciones de sensibilización por el día del amor y la amistad, conversatorio por el día de la mujer, rondas mixtas ejecutadas con la participación de las juntas vecinales, acciones de difusión y sensibilización en el mercado de Wanchaq y Centro Comercial Confraternidad en prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y la comisión de delitos como extorsión y otras modalidades delictivas. Se ha informado sobre las acciones de capacitación a los efectivos de serenazgo en temas referidos a primeros auxilios y otros. Así también se ha informado del trabajo articulado que se viene ejecutando con las instituciones que conforman el CODISEC y las reuniones de coordinación que se han realizado durante el primer trimestre del presente año tal como se observa de las diapositivas que muestran a continuación:

PRIMERA SESIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL CODISEC WANCHAQ 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

REUNIÓN DE TRABAJO GRUPO 2 CODISEC WANCHAQ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

REUNIÓN DE TRABAJO GRUPO 1 CODISEC WANCHAQ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

CAMPAÑA POR EL DÍA DE LA SALUD MENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

INSTALACIÓN MESA TÉCNICA BARRIO SEGURO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

CAPACITACIÓN POR SUCAMEC SOBRE PIROTECNICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ





49



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN



Wanchaq

REUNIÓN DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INTERVENCIÓN

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Defensoría del Pueblo  
Defensa Civil  
INDECI

9A



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ



A continuación, el Dr. Juan Flavio Montenegro, jefe de la Oficina de Fiscalización hace uso de la palabra y manifiesta que en el presente trimestre se han desarrollado sendos operativos en un trabajo articulado con la PHP y la Fiscalía de Prevención del delito y en cuyas acciones han sido clausurados diversos locales que no contaban con las autorizaciones municipales respectivas pero que algunos de ellos a la fecha todavía vienen incumpliendo las medidas de clausura y continúan operando de manera clandestina y al margen de la ley. Informa también que se han realizado operativos en solobridad en diversos establecimientos comerciales que vendían y preparaban sus productos en condiciones insalubres y no aptas para el consumo humano. Muestra a los asistentes las diapositivas que reflejan todo el trabajo desarrollado en el presente trimestre.

*[Handwritten signature]*

PLANCHAS DE LOCALS CLASIFICADOS PARA CLASIFICAR



EXECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUENTAN CON LA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ



*[Handwritten signature]*

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	FECHA DE INSPECCIÓN	TIPO DE VIOLACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO
RESTAURANTE "EL SOL"	AV. BOLIVAR 123	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "LA VISTA"	AV. BOLIVAR 456	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL PASEO"	AV. BOLIVAR 789	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL CENTRO"	AV. BOLIVAR 1011	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 1314	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 1617	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 1920	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 2223	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 2526	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 2829	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 3132	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 3435	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 3738	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 4039	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 4340	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 4641	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 4942	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 5243	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 5544	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 5845	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 6146	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 6447	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 6748	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 7049	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 7350	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 7651	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 7952	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 8253	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 8554	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 8855	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 9156	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL NOROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 9457	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SURESTE"	AV. BOLIVAR 9758	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado
RESTAURANTE "EL SUROCCIDENTE"	AV. BOLIVAR 10059	15/03/2023	Falta de autorización municipal	Clasificación de local	Clausurado

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN ALIMENTARIA



*[Handwritten signature]*

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES POR SEGURIDAD



ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES POR SEGURIDAD



*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES POR SEGURIDAD



ACCIONES DE FISCALIZACIÓN ALIMENTO DE ÚLTIMA FECHA Y BARRIO



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
 Oficina General de Asesoría Jurídica  
 Calle Arellano 1001  
 Lima 1001, Perú  
 Teléfono: 01 (0) 11 4211 1111  
 Fax: 01 (0) 11 4211 1112  
 Correo electrónico: oga@minj.gob.pe

Seguidamente, el comandante PNP Victor Ocaña Horna, comisario de Wanchaq, hace uso de la palabra y realiza su informe de la producción policial correspondiente al primer trimestre del presente año y manifiesta que en este trimestre se registraron 463 denuncias por la comisión de delitos, 421 denuncias por delitos contra el patrimonio (hurto, robo y estafa), de las cuales fueron resueltas 182, mientras que 239 se encuentran en proceso de investigación. 221 denuncias por accidentes de tránsito, se han realizado operativos policiales de impacto. En total se han realizado 268 operativos en el primer trimestre del 2024. Se han realizado servicio de protección escolar en Instituciones Educativas del distrito. Se ha trabajado con los programas preventivos de club de menores con vacaciones útiles gracias a la municipalidad de Wanchaq, se han conformado las brigadas de autoprotección escolar BAPES, Juntas Vecinales y se ha brindado charla a las redes cooperantes. Todo ello se muestra en las diapositivas que a continuación se detallas:

### INCIDENCIA DELICTIVA - I TRIMESTRE 2024

#### INTERVENCIÓN, DETENCIÓN Y DESARTICULACIÓN DE LA BANDA DELICTIVA "LOS HUAYQUIS", INTEGRADA POR (02) DD.CC. DE NACIONALIDAD PERUANA



- FECHA: 03 MAR 2024
- LUGAR: AV. LA CULTURA JR. PALMA
- RESULTADOS:
  - 01 BANDA DESARTICULADA
  - 02 PERSONAS DE NACIONALIDAD PERUANA DETENIDAS
  - 01 CELULAR INCAUTADO

### DENUNCIAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

#### INTERVENCIÓN Y DETENCIÓN POR EL PRESUNTO DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL-TOCAMIENTOS INDEBIDOS



- FECHA: 19 FEB 2024
- LUGAR: AV. LAS GARDENIAS N°08 WANCHAQ
- RESULTADOS:
  - 01 PERSONA DETENIDA
  - UNA VES TOMADO EL CONDOMINIO DEL HECHO MEDIANTE VIDEOCAMARA, SE DESPLAZO AL PERSONAL PNP PARA LA DETENCIÓN DE DICHA PERSONA.

### SERVICIO POLICIAL DE PROTECCIÓN ESCOLAR

SE REALIZA EN FORMA DIARIA EL SERVICIO POLICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, UBICADAS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE WANCHAQ



### SECCIÓN DE POLICIA COMUNITARIA

#### CLUB DE MENORES



- INAUGURACIÓN Y APERTURA DEL CICLO "VACACIONES ÚTILES 2024" 10 ENE
- DICTADO DE JUEGOS 11 ENE
- CLAUSURA DE LAS "VACACIONES ÚTILES 2024" 28 FEB

### INCIDENCIA DELICTIVA - DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

#### INTERVENCIÓN, DETENCIÓN Y DESARTICULACIÓN DE LA BANDA DELICTIVA "LAS NENAS", INTEGRADA POR (02) DD.CC. DE NACIONALIDAD VENEZOLANA



- FECHA: 25 FEB 2024
- LUGAR: JR. ANTA WANCHAQ
- RESULTADOS:
  - 01 BANDA DESARTICULADA
  - 02 PERSONAS DETENIDAS DE NACIONALIDAD PERUANA
  - 01 CELULAR INCAUTADO

### OPERATIVOS REALIZADOS

#### OPERATIVO POLICIAL DONDE SE LOGRÓ LA CLAUSURA DE 02 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (BARES Y CANTINAS)



- FECHA: 16 MAR 2024
- LUGAR:
  - LOCAL NOCTURNO "TRONQUITO" UBICADO EN AV. LOS IRAS N°08
  - LOCAL NOCTURNO "EL HERRAJUE NOROCCIDENTE" EN LA AV. LA PALMITA
- RESULTADOS:
  - 02 LOCALES CLAUSURADOS
  - JUNTAMENTE CON EL MINISTERIO PUBLICO Y LA MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ.

### LOGROS OBTENIDOS EN OPERATIVOS

INDICADOR DE PRODUCCIÓN	I TRIM.
CANTIDAD DE OPERATIVOS REALIZADOS (EXCEPTO DE CONTROL DE LOS PLANOS, RECOMENDACIONES Y FORTES)	268
PERSONAS DE FAMILIAS EN VIGILANCIA	18
PERSONAS DETENIDAS EN FLAGRANCIA	148
DEMANDAS INTERVENCIÓN POR RECOMENDACIÓN	09
INFRACCIONES IMPUESTAS POR EL INE	290
LOCALS INTERVENIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SIN FORTES)	09
DEMANDAS DE SORTEO DE CASOS	04



FECHA: 19 MAR 2024

TOTAL 268 OPERATIVOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2024, POR PERSONAS DE LAS COMANDANCIAS POLICIALES

### SECCIÓN DE POLICIA COMUNITARIA

#### BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR



14 BRIGADAS FORMADAS

14 BRIGADAS CONFORMADAS EN EL CODISEC

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
CODISEC DISTRITO DE WANCHAQ  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ  
CUSCO

Chayta (DAGEC)



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ



Seguidamente se tiene la participación del público asistente para que puedan realizar sus comentarios preguntas y otros a las autoridades presentes en la consulta pública. El señor Hugo Ramírez, presidente del Parque Industrial indica que ha presentado información a la fiscalía y quiere saber en qué situación se encuentra la información entregada y requerida por la Dra. Emma Arteaga ya que los vecinos desean saber esa información.

Walter mercado, vecino del Parque Industrial, pregunta si hay proyectos de inversión pública para garantizar el vecindario y ver un mecanismo de sanción y multa a los propietarios que alquilan sus predios y que se rastree a los propietarios que alquilan sus propiedades para este tipo de negocios.

El director de la I.E Uriel García manifiesta que, las instituciones educativas están siendo presa de la delincuencia ya que al rededor hay bares y antros. Hay robo de celulares y mochilas; hay accidentes de tránsito, las pistas no están señalizadas y pululan centros de venta de alcohol y son lugares que generan inseguridad y agradece la presencia de la PNP en las I.E pero no es suficiente. Seguridad Ciudadana esta presente y solicita reductores de velocidad en el sector de la costanera.

A esta primera rueda de preguntas y comentarios, la Dr. Emma Arteaga, manifiesta que se ha iniciado un procedimiento preventivo donde se ha tomado en cuenta la información proporcionada por los vecinos y de la PNP y se ha establecido 35 locales como línea de base y se realizará las coordinaciones interinstitucionales. Se ha tenido reuniones con las fiscalías especializadas, se ha socializado con los funcionarios del gobierno local. Se está evaluando las acciones ya que se quiere optimizar las acciones de control y fiscalización y ya existe un plan de trabajo con todas las instituciones competentes.

El presidente del CODISEC, indica que se está analizando como apoyar a la PNP y que se esta buscando el camino legal pensando en un proyecto de inversión pública. Precisa que el orden interno es competencia de la PNP y que, de acuerdo a la ley del sereno municipal, el serenazgo tiene función preventiva y disuasiva. El Ministerio Público, aperturó una carpeta fiscal y el alcalde no puede trabajar sólo pues cada institución tiene que cumplir con su función. Se ha realizado una mesa de trabajo con la PNP quién tiene que dar las estrategias para ingresar a los locales para que la municipalidad pueda cumplir con su función. La población a veces confunde y dice que serenazgo esta cuidando los locales que están operando en forma clandestina. La representante del Ministerio Público, está a cargo de 5 CODISEC y tiene que optimizar su trabajo y realizar las intervenciones. El presidente del comité ratifica su compromiso y trabajo para erradicar estos locales; para ello se ha conversado con el jefe de la DIVOPUS y otros oficiales quienes han manifestado que se van a cerrar estos locales y cada institución debe cumplir su función. En respuesta al director de la I.E Uriel García indica que, respecto a los reductores de velocidad la competencia lo tiene el municipio provincial e indica que se canalizara para poder realizar la señalización.

En la siguiente rueda de preguntas, Un vecino del parque industrial indica que le sorprende la respuesta de la autoridad y hay una descoordinación ya que hay un problema con una discoteca que no tiene autorización y que en año nuevo ha estado funcionando y colgado en redes su espectáculo y se ha pedido una sanción y solicita se indique que ha hecho la oficina de fiscalización y cual es el plan de acción en contra de estos locales.

Wilber Callo, coordinador de las juntas vecinales de José Carlos Mariátegui, manifiesta que este sector esta olvidado ya que ha sido intervenido hace más de un año haciendo excavaciones y llenando de tierra las áreas verdes, hay mucho polvo y afecta a la salud y sobre ello han cursado oficios a la municipalidad de Wanchaq y al consorcio y no han tenido respuesta y ofrecieron coordinar con la municipalidad provincial pide tomar las medidas del caso y podar los árboles.

[Handwritten signature]





97



### COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ

Otro vecino de nombre Fernando, solicita que se adquiera más vehículos para el patrullaje integrado ya que las actuales ya han cumplido su vida útil. Pide que a través del área de tránsito se haga respetar las zonas rígidas y que haga operativos en diferentes arterias del distrito para llevar los vehículos al depósito municipal. Manifiesta que hay mecánicas que invaden la vereda y aprovechan que los conductores dejan estacionados sus vehículos. Pide que se apliquen las ordenanzas municipales ya que las calles no son cocheras ni lugar para trabajos de mecánica.

El señor alcalde pide a la población objetividad y no sorprender respecto de los locales de parque industrial ya que la dra. Emma Arteaga estaba de vacaciones y que el evento en un local de parque industrial no se realizó y que hicieron una vigilia los trabajadores de la municipalidad juntamente con la PNP además que dicho evento no tenía autorización y ningún local del parque industrial tiene autorización para ese tipo de negocio. Existe evidencias del trabajo que se viene realizando coordinaciones entre serenazgo y la oficina de fiscalización. Al vecino de José Carlos Mariátegui, manifiesta que se ha pedido a la municipalidad provincial que culmine los trabajos y se está a la espera ya que dichos trabajos se han tercerizado y se va a insistir para que se nos de las explicaciones del caso. Por otro lado, el presidente del CODISEC manifiesta que se va a continuar trabajando en la intervención de los locales nocturnos y que existe evidencias del trabajo articulado que se está realizando. Por otro lado, indica también que, el uno de enero, se ha realizado un trabajo articulado entre la PNP, Ministerio Público. Informe de las acciones realizadas a merito de la carpeta fiscal que se ha aperturado y que se está trabajando orgánicamente.

La vecina Luz Marina, felicita el trabajo que viene realizando la fiscal de prevención del delito y también de la PNP y felicita al equipo de trabajo de la municipalidad de Wanchaq.

La señora Karina Tovar, vecina del distrito indica que, no se puede faltar el respeto a las autoridades y que se está trabajando articuladamente con la sociedad civil. Se nota el trabajo conjunto del municipio, la PNP y la fiscalía.

El director del colegio Sagrado Corazón de Jesús, manifiesta que, por la construcción e la vía expresa hay contaminación sonora y el tráfico es insoportable. Ha constatado que no hay señales para hacer respetar el tránsito. Pide se realice talleres y ferias y/o campañas en las instituciones educativas. Manifiesta que el muro del estadio el Hueco se esta cayendo y pone en riesgo a los estudiantes y quiere saber en qué quedo las conversaciones con el IPD respecto a este tema.

El comandante Ocaña comisario de Wanchaq, hace uso de la palabra y manifiesta que, con respecto al personal, esta tratando de realizar las gestiones para invrementar el servicio en todo el distrito.

El presidente del CODISEC, enviara al equipo de medio ambiente para ver estrategias de aminorar los problemas de contaminación. Indica que con respecto a las coberturas de techo la municipalidad provincial no ha liquidado la obra. Con respecto a l estadio el Hueco, es el instituto Peruano del Deporte quien debe verificar esta problemática y que desde esta gestión se ha pedido que se intervenga de inmediato, también se ha solicitado que se de a la municipalidad en afectación en uso para más de cinco años o de manera indefinida o por 25 años con la finalidad que justifique la inversión que la municipalidad quiere hacer en este espacio deportivo.

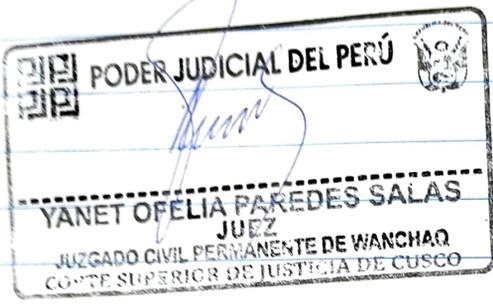
Sin más puntos que tratar, el presidente del CODISEC Wanchaq agradece la participación de las autoridades y población que asistieron a la presente consulta pública y da por finalizada la misma, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



WANCHAQ  
 MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ  
 DIRECCION DISTRITAL DE DEFENSA PUBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA  
 R. Chávez M.



*Yo, el Sr. Juan Pablo...*  
*consenta esta familia.*  
*Karin Valdecrama Villasante.*



*[Handwritten signature]*

CA - 335723  
Victor Martín OCAÑA HORNA  
CMDTE PNP  
COMISARIO PNP WANCHAQ

